

Para conmemorar 85 años de existencia y
55 de haber establecido su campus Puebla convoca al

PREMIO NACIONAL DE CUENTO

UDLAP 85-55

BASES

- El premio está abierto a personas mayores de edad con nacionalidad mexicana o con residencia en México.
- Los cuentos participantes deben ser originales, completamente inéditos, escritos en español y no estar sometidos a la deliberación de otro concurso literario.
- La extensión de los textos es de 5 a 25 páginas. Con ello se quiere sugerir que, si bien limitado en tamaño, un cuento se entenderá aquí esencialmente como un texto narrativo breve, no circunscrito solo a definiciones tradicionales y restrictivas del género.
- Cualquier asunto no contemplado por la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

MODO DE PARTICIPACIÓN

- Los cuentos se presentarán impresos (mejor por ambas caras), a doble espacio, con letra a 12 puntos, con las páginas tamaño carta, numeradas y firmadas con seudónimo. Debe evitarse cualquier nombre, señal o alusión que pudiera develar la autoría.
- En un sobre (rotulado con el seudónimo y con la leyenda «Premio Nacional de Cuento UDLAP 85-55») se incluirá el cuento por cuádruplicado; además de otro sobre, pequeño y cerrado, que contenga una hoja con los siguientes datos: a) seudónimo; b) nombre completo; c) dirección y teléfono celular; d) correo electrónico; e) breve ficha curricular (ocho líneas máximo), así como copia de una identificación oficial.
- El sobre con las copias del cuento y la información personal se hará llegar a la siguiente dirección:

*Enviar a: Carlos Arturo Alfaro Galán
Universidad de las Américas Puebla
Dirección de Proyectos Especiales
Santa Catarina Mártir s/n,
San Andrés Cholula, 72810, Puebla.*

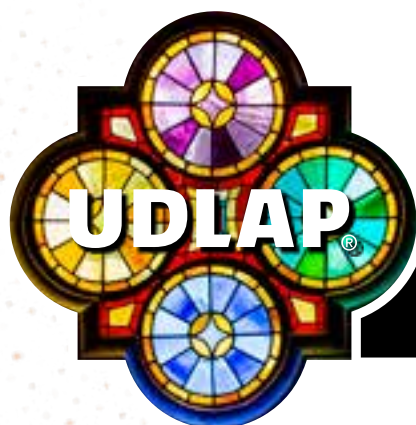
- Tras haber enviado el sobre con las copias del cuento y la información personal, se debe mandar una notificación, más la guía del envío, al siguiente correo: fredel.granados@udlap.mx
- La convocatoria queda abierta desde el momento de su publicación hasta el 14 de julio de 2025. Se tomará en cuenta la fecha de registro si se hace el envío por correo postal o mensajería.

SELECCIÓN Y PREMIO

- Se conformará un jurado de tres personas con amplio reconocimiento y trayectoria en el ámbito literario; su decisión será inapelable. Los nombres de sus integrantes se darán a conocer junto con los resultados del premio.
- El resultado se dará a conocer el 6 de octubre de 2025 por los medios de difusión de la UDLAP.
- Se otorgará un único premio, consistente en 85 mil pesos, más el traslado y los viáticos del ganador para asistir a la ceremonia de premiación, que se llevará a cabo en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara de 2025.

CESIÓN DE DERECHOS

- El (la) autor(a) del texto que resulte ganador(a) en la presente convocatoria otorga a la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), en carácter de cesión no exclusiva, gratuita y por tiempo indefinido, los derechos de publicación, difusión, distribución y promoción de su obra, en cualquier formato o medio, ya sea impreso, digital o audiovisual, sin limitación geográfica.
- El (la) autor(a) reconoce que la UDLAP podrá utilizar la obra con fines académicos, culturales y promocionales, mencionando siempre la autoría correspondiente. La cesión de derechos no afecta la titularidad intelectual del (la) autor(a), quien podrá seguir explotando su obra en otros medios sin restricción.
- La UDLAP se compromete a respetar la integridad de la obra y a no realizar modificaciones sustanciales sin el consentimiento del (la) autor(a).



DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

Edificio HA · Oficina 110-E

☎ 222 229 20 00 ext. 2708 · fredel.granados@udlap.mx

85 AÑOS DE EXCELENCIA ♦ 55 AÑOS EN PUEBLA